



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

USHUAIA, 24 de julio de 2024

VISTO el Expediente N° MED-E-48276-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos de limpieza destinados al sector de portería de las Instituciones Educativas bajo la órbita del Ministerio de Educación, según detalles de Nota de Pedido N° 52/24 – RAF 521.

Que mediante Nota N° 659/24 Letra S.G.O., la Secretaría de Gestión Operativa de este Ministerio solicita la adquisición de los insumos antes mencionados.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Licitación Pública, aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, establecer los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y facultar a la Oficina Provincial de Contrataciones dependiente del Ministerio de Economía, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de la Ley Provincial 907 transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente N° 338766 del Banco de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada: “Fondo Específico de Financiamiento de Servicios Sociales – Ministerio de Educación”.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 17, inciso a), 1150 y 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, y N° 01/24, N° 188/23 – Anexo II y su modificatorio N° 565/23, la Resolución M.E. N° 148/24, y las O.P.C. N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 19 de la Ley Provincial 1511 y en el Decreto Provincial N° 3125/2023.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Pública N° 03/24 - RAF 521, referente a la adquisición de insumos de limpieza destinados al sector de portería de las Instituciones Educativas bajo la órbita del Ministerio de Educación, Ello, por los motivos expuestos en los Considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Formulario de Cotización que, como Anexo II, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Designar como miembros titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de ofertas a los agentes: Noelia Verónica DI GIULIO, Legajo N° 28886046/03, Subsecretaria de Servicios y Gestión Operativa; Jesica Belén CASADIDIO, Legajo N° 34908399/02, Subsecretaria de Servicios e Insumos Alimentarios; José Luis BLANCO, Legajo N° 16257457/00, Director Provincial de Servicios Generales Zona Norte y Centro; y como miembros suplentes a los agentes Pablo Ignacio VARGAS, Legajo N° 18840300/00, Coordinador Provincial de Comedores Escolares Zona Norte; Rubén Darío CHAVEZ, Legajo N° 21138381/00, Director Provincial de Servicios Generales Zona Sur.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar a la Oficina Provincial de Contrataciones dependiente del Ministerio de Economía, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 6°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 008EDU, U.G.C. EDU008, Inciso 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 7°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

G.T.F.
P.S.

**2830**

RESOLUCIÓN M.ED. N° /2024.-

LOPEZ SILVA Pablo  
Gustavo Daniel

Firmado digitalmente por LOPEZ  
SILVA Pablo Gustavo Daniel



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

# 2830

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.ED. N° /2024.-

## LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/24 – RAF 521.

“S/ ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA DESTINADOS AL SECTOR DE PORTERÍA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.”

### PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

#### 1°. OBJETO

La PROVINCIA, a través del Ministerio de Educación, llama a LICITACIÓN PÚBLICA para la adquisición de insumos de limpieza destinados al sector de portería de las Instituciones Educativas bajo la órbita del Ministerio de Educación.

#### 2°. JURISDICCIÓN CONTRATANTE

Ministerio de Educación.

#### 3°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Expediente N° MED-E-48276-2024.

#### 4°. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Licitación Pública - Ley Provincial 1015, artículo 17, inciso a).

#### 5°. RUBRO

Insumos de Limpieza.

#### 6°. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Según descripción en el Formulario de Cotización.

#### 7°. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

La totalidad de los insumos deberán encontrarse disponibles de manera inmediata, una vez notificada a la firma ADJUDICATARIA de la Orden de Compra, debiendo realizar la entrega de los insumos en el Depósito ubicado en Fagnano N° 1165, de la ciudad de Río Grande.

#### 8°. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La OFERTA deberá presentarse en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: “PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES – MINISTERIO DE ECONOMÍA – LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/24 – RAF 521 – FECHA DE APERTURA --/--/2024 – HORA --:-- HS.”

La OFERTA en todas sus fojas, así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el OFERENTE o REPRESENTANTE LEGAL, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Público.

Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Público, Policía, Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante éste la documentación original.

Las enmiendas o raspaduras en partes esenciales de la OFERTA deberán estar debidamente salvadas por el OFERENTE o su REPRESENTANTE.

#### 9°. RECEPCIÓN DE OFERTAS Y APERTURAS DE SOBRES

El lugar, la fecha y la hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura, serán fijados por la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Economía,

///...2.-



# 2830

Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

...//2.-

mediante comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho comunicado formará parte integrante del presente.

#### 10°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

Domicilio: Oficina Provincial de Contrataciones San Martín N° 450 Planta baja Oficina N° 35 – Ushuaia.

Dirección de correo electrónico: [licitaciones@tierradelfuego.gob.ar](mailto:licitaciones@tierradelfuego.gob.ar).

#### 11°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesados, oferentes y/o adjudicatarios realicen en el domicilio institucional, sito en calle San Martín N° 450, Planta baja Oficina N° 35, de la ciudad de Ushuaia – Oficina Provincial de Contrataciones, y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: [licitaciones@tierradelfuego.gob.ar](mailto:licitaciones@tierradelfuego.gob.ar).

#### 12°. COMUNICACIONES

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Licitación Pública se indica que el sitio Web de la Oficina Provincial de Contrataciones es <http://compras.tierradelfuego.gob.ar>.

#### 13°. CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares deberán realizarse en Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología sito en calle Del Recodo N° 2361 - 1er piso, al teléfono 2901-577960, o a las casillas de correo electrónico: [comprasycontrataciones@tdf.edu.ar](mailto:comprasycontrataciones@tdf.edu.ar)

#### 14°. MONEDA DE COTIZACIÓN

La moneda de cotización se fija en moneda nacional. -

G.T.F.
P.S.



Ministerio de Educación  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

## Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00003/2024

Pieza Administrativa E Nro. 48276- E - 2024- 1640 - 0/

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 23/07/24

Apertura: 0/0/0

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/521 52 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Desodorante de Piso. unidad</b>			
>>	desodorante de piso x5lts.	1816.00	.....	.....
2	<b>GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE M</b>			
>>	caja de guantes nitrilo x 100u talle M	540.00	.....	.....
3	<b>GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE L. UNIDAD</b>			
>>	caja de guantes nitrilo x 100u. talle L	540.00	.....	.....
4	<b>Limpiador cremoso. 500 cc</b>			
>>	Limpiador cremoso x 500ml.	560.00	.....	.....
5	<b>BOLSAS DE RESIDUOS. UNIDAD</b>			
>>	bolsas de residuos 50x70x10 unidades	550.00	.....	.....
6	<b>BOLSAS DE RESIDUOS. UNIDAD</b>			
>>	bolsas de consorcio 90x110x10 unidades	900.00	.....	.....
7	<b>Trapo de piso. unidad</b>			
>>	trapo de piso reforzado (blanco)	2272.00	.....	.....
8	<b>Trapo rejilla. Unidad</b>			
>>	trapo rejilla reforzada	2598.00	.....	.....
9	<b>Guantes (Par). Unidad</b>			
>>	pares guantes látex afelpados talle M	1280.00	.....	.....
10	<b>Guantes (Par). Unidad</b>			
>>	pares guantes látex afelpados talle L	1100.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA



## Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00003/2024

Pieza Administrativa E Nro. 48276- E - 2024- 1640 - 0/

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 23/07/24

Apertura: 0/0/0

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/521 52 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640.			

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_\_\_\_\_.\_\_)

Forma de Pago	SEGÚN DECRETO 674/11
Plazo de Entrega:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO 674/11
Lugar de Entrega:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES SAN MARTÍN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA N° 35 DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas:	OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES SAN MARTÍN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA N° 35 DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	SI
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	